



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas del día martes **catorce de enero del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana diputada **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como la diputada **VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA** y los diputados **IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ** y **ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA**, como integrantes de dicha Comisión, quienes asisten previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XII, 66 fracciones IV y V, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 27 fracciones I, II, III, V y VI, 36, 40, 42 fracción XII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, la presente sesión ordinaria se desarrolla de la siguiente forma:-----

----- En uso de la palabra la Diputada **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes las y los diputados que integran esta Comisión, por lo que, en total hay cinco diputados presentes; en seguida, la Diputada **Haydeé Irma Reyes Soto**, presidenta de la Comisión, manifiesta que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión, por lo que, los acuerdos tomados serán válidos para todos los efectos legales procedentes. En ese sentido, como siguiente punto del orden del día, la diputada Presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión, procediendo a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico de los expedientes que fueron turnados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la Presidencia de la Comisión que quedaron pendientes de dictaminar por la Comisión de Desarrollo Económico de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada **Haydeé Irma Reyes Soto**, presidenta de la Comisión, pregunta a las y los diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a la y los diputados presentes que si están de acuerdo con el



orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados presentes.

En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico manifiesta a la diputada y diputados integrantes, que después del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse leído y aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3, del orden del día para el que fue convocada esta sesión.

A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día: Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que, la diputada Presidenta manifiesta que en virtud que ya fue circulada con anterioridad a la diputada y diputados integrantes el Acta referida, solicita se obvie su lectura y si están de acuerdo en aprobarla se sirvan manifestarlo levantando la mano, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados integrantes.

A continuación se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día: Consistente en el Informe a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico de los expedientes que fueron turnados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la Presidencia de la Comisión que quedaron pendientes de dictaminar por la Comisión de Desarrollo Económico de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado. En este acto la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Presidenta de la Comisión solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo. En ese sentido, la Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus procede a dar cuenta con el oficio número LXVI/A.L./COM.PERM./192/2024 de fecha doce de diciembre de 2024, signado por el Lic. Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios del H. Congreso de Oaxaca, remitió a la Presidencia de esta Comisión Permanente un concentrado digital e impreso de los expedientes que quedaron pendientes de dictaminar por la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de los cuales se desprende una relación de 12 expedientes en total los cuales fueron turnados de la siguiente forma: 3 expedientes turnados a dicha Comisión únicamente; 5 expedientes turnados en Comisiones Unidas a las Comisiones de Desarrollo Económico y de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; 1 expediente turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal y de Igualdad de Género; 1 expediente turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; 1 expediente turnado a las Comisiones Unidas de Administración Pública y Desarrollo Económico (segundo turno) y 1 expediente turnado a las Comisiones Unidas de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte y de Desarrollo Económico (segundo turno).

A continuación, la diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, Presidenta de la Comisión, señala que después de haber dado cuenta a las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente con los expedientes pendientes de dictaminar y aprobar por la Legislatura pasada, se instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que proceda a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento y una vez que se tengan los proyectos de dictámenes se convocará a sesión de Comisión para su discusión y aprobación. Por lo que, pregunta a la diputada y dipustados integrantes si desean



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

comentar algo respecto a este punto, manifestando la y los diputados que no tienen nada que manifestar, por lo que, se da por concluido este punto del orden del día. -----

----- En cuanto al punto número seis del orden del día: **Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, pregunta a la y los diputados integrantes de esta Comisión si desean agregar o comentar sobre algún asunto general, a lo que manifestaron no tener ningún asunto que agregar, con lo cual, se da por concluido este punto del orden del día.-----

-----Finalmente, **sobre el punto número siete del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión,** por lo que en uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día en que se actúa, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron.- Conste.-----

3

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
INTEGRANTE

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025.